

Expediente: 5158/24

Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263 C/ LOPEZ MANUELA ARGENTINA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOPEZ, MANUELA ARGENTINA-DEMANDADO

90000000000 - LOPEZ, SARA INES -DEMANDADO

20222632200 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5158/24



H106038272450

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO:CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263 c/ LOPEZ MANUELA ARGENTINA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE: 5158/24

PLANILLA FISCAL (Ley 8467 modificatorias)

ACTOR:CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263 CHACABUCO 263 263

TASA PROPORCIONAL DE INICIO DE JUCIO: PAGADO

BOLETA LEY 6059: PAGADA

BONOS PROFESIONALES: PAGADO

ESCRITOS PRESENTADOS (2): \$ 800

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (8): \$ 2.400

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

POR PRESENTACION \$70: \$ PAGADO

TOTAL: \$ 3.200

DEMANDADO:LOPEZ MANUELA ARGENTINA Y OTROS

ESCRITOS PRESENTADOS (): \$

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (): \$

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

TOTAL: \$

Asciende la presente Planilla a la suma Total de **\$3.200** la que deberá ser abonada tal como se encuentra discriminada. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2024.- WIG 5158/24

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.